

ciudades Anónimas, los accionistas que no asistan a la Junta podrán delegar la representación en otra persona, aunque ésta no sea accionista.

Sin perjuicio de lo establecido en el Ley para los casos de representación familiar y de otorgamiento de poderes generales, la representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Los copropietarios de una acción habrán de designar una sola persona para el ejercicio de los derechos de socio de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 66 del citado cuerpo legal.

Intervención de notario en la junta.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Alcázar de San Juan, 17 de diciembre de 2007.—Carmen Tomás Roper, Presidenta del Consejo de Administración.—1.942.

SPEH, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los accionistas de la mercantil «Speh, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria de accionistas de la entidad, que tendrá lugar el próximo día 25 de febrero del 2008 en la localidad de Barcelona, calle Escolles Pies, número 51, a las 18:30 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 26 de febrero del 2008, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2007.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Asimismo, se comunica a todos los accionistas su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos correspondientes a las cuentas anuales, que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta general, derecho contemplado en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, así como del derecho de información que en virtud del artículo 112 del mencionado texto legal se atribuye a los accionistas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 17 de enero de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Luis Hernando Sebastián.—2.972.

VEGACANADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que se celebrará en el domicilio social sito en Autovía del Mediterráneo, salida 456, Paraje Los Mayoriales, s/n, El Alquíán (Almería), a las diecinueve horas del día 25 de febrero de 2008, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y acuerdo sobre aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2006/2007. Informe de Auditoría relativo a tales cuentas.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán consultar en el domicilio social los documentos a aprobar en dicha Junta, así como el informe del auditor de cuentas o bien, si lo solicitan, obtenerlos, de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta general.

Almería, 16 de enero de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Diego Rafael Amat Navarro.—3.085.

VELABOX, SOCIEDAD LIMITADA

Juan José Cintrano Caliani, como interesado de la certificación número 07304256 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 24 de diciembre de 2007, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registro Mercantil Central en la calle Príncipe de Vergara, 94 (28006 Madrid), en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual sin oposición se proceda a extender duplicado.

Marbella, 17 de enero de 2008.—Juan José Cintrano Caliani.—2.320.

VIRIOL, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general de socios

Por acuerdo del Administrador único de esta Sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta General de Socios que se celebrará en el domicilio social (calle Maestro Vives, 6, bajos, de Castellón), el próximo día 19 de febrero de 2008, a las diecisiete horas, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y de la Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y de la Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio de 2005.

Tercero.—Delegación de facultades en el Administrador único para la ejecución de los acuerdos adoptados en esta Junta, incluso con la facultad de modificar y/o subsanar los instrumentos en que se formalice esa ejecución.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores para tal fin.

Se recuerda a los socios que podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta General, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que se estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Castellón, 10 de enero de 2008.—El Administrador único, Joaquín Fernando Vicent Basco.—1.887.

VIRTUAL PRIVATE NETWORKING, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Elena Alonso Berrio-Atehortúa, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1075/06, Ejec. 85/07, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Alberto Cornejo Alcaraz contra la demandada Virtual

Private Networking, Sociedad Limitada, sobre rescisión de contrato y despido, se ha dictado el día 9-1-08 Auto, por el que se declara a la ejecutada Virtual Private Networking, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 7.177,64 euros, insolvencia que se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Madrid, 9 de diciembre de 2007.—Secretaria Judicial, D.ª Elena Alonso Berrio-Atehortúa.—1.925.

YUSTE INMOFIN 2000, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña M.ª Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de ejecución 100/07, seguido a instancia de Adolfo Sánchez Almazán contra Yuste Inmofin 2000, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

a) Declarar al ejecutado Yuste Inmofin 2000, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 4.687,50 euros de principal, más 796,87 euros calculados provisionalmente para intereses legales y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de enero de 2008.—Doña M.ª Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.—1.923.

ZALDESA LOGÍSTICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en nuestra sede social, el día 28 de febrero de 2008, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 29 de febrero de 2008, a las veinte horas.

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente, Vicepresidente y Secretario.

Segundo.—Desembolso del resto del capital social.

Tercero.—Ampliación de capital social.

Cuarto.—Lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta general extraordinaria.

Salamanca, 15 de enero de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Sánchez Acera.—1.961.

ZUMOS VALENCIANOS DEL MEDITERRÁNEO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por medio de la presente, convocamos a los accionistas de la mercantil «Zumos Valencianos del Mediterráneo, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 29 de febrero de 2008, a las 10:30 horas, en primera convocatoria y, el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, en Valencia, en la calle Monjas de Santa Catalina, número 8, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes

al ejercicio social comprendido entre el 1 de septiembre de 2006 y el 31 de agosto de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio comprendido entre el 1 de septiembre de 2006 y el 31 de agosto de 2007.

Tercero.—Aplicación del resultado obtenido durante el ejercicio comprendido entre el 1 de septiembre de 2006 y el 31 de agosto de 2007.

Cuarto.—Autorización al Órgano de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Delegación de facultades en cualquiera de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas que a partir de la

presente convocatoria podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión.

Valencia, 9 de enero de 2008.—Los Consejeros delegados mancomunados Bordils, Sociedad Anónima, Vicente Bordils Ramón, Frutas Romu, Sociedad Anónima, José Rodríguez Murcia.—2.301.